

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TELEVID S.A."
REUNIDA EL 21 DE MARZO DEL 2017**

Lugar de la reunión: Oficinas de la Compañía TELEVID S.A ubicada en la AV. 4 de noviembre clínica manta, a 1 cuadra de segurillanta de la ciudad Manta

- **Clases de Juntas:** General Ordinaria y Universal.
- **Nombre del Presidente y Gerente:** PAZ JUEZ CARMEN TERESA y PAZ DE ANDRADE AURA CECILIA, respectivamente.
- **Accionistas asistentes:** Sra. PAZ DE ANDRADE AURA CECILIA con el 16.88% del capital social suscrito y pagado y el Sra. PAZ DE CHAVEZ MARTHA SOPHIA con el 16.63% del capital social suscrito y pagado, Sra. PAZ DE WARD FRESIA ELENA con el 16.63% del capital social suscrito y pagado, Sra. PAZ JUEZ CARMEN TERESA con el 16.63% del capital social suscrito y pagado, Sr. PAZ JUEZ EDUARDO ALFREDO con el 16.63% del capital social suscrito y pagado, Sra. PAZ JUEZ OLGA BEATRIZ con el 16.63% del capital social suscrito y pagado
- **Orden del día:**
 1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y repartición de las utilidades del periodo 2016.
 2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del comisario de la Compañía.

Deliberación:

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que tanto los informes del Gerente General y Comisario y los respectivos Estados Financieros han sido entregados con anterioridad a esta Junta, por lo que ya han sido analizado por los accionistas. El Sr. PAZ JUEZ EDUARDO ALFREDO que es verdad lo que menciona el Gerente General, que dichos informes deberán ser aprobados, moción que es acogida por todos los presentes.

Resolución:

La junta de Accionistas, resuelve Aprobar los Estados Financieros y los informe de Gente y Comisario del año 2016 por unanimidad.

El Secretario se toma unos minutos para la redacción del acta la misma que es leída y firmada por los presentes.

Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.



PAZ DE ANDRADE AURA CECILIA
SECRETARIO DE LA JUNTA